

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: 2018-0508

Clase: Declarativo

Previo a decretar el emplazamiento del demandado, Hugo Andrés Macareno Arroyo, allegue copia del aviso de notificación enviado a la dirección, calle 24 # 29-45, el cual no reposa en el plenario, así como de la citación.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Guevara Carrillo', written over a horizontal line.

GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO

JUEZ